



INFORME FINAL

**SERVICIO PROFESIONAL DE “ELABORACIÓN PLAN DE GESTIÓN
(PG) CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE TALTAL”**

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALTAL
REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

Luis Aravena Aragón
Psicólogo
Ms. en Análisis Sociocultural

Mayo 2020

ÍNDICE

	Pág.
1. ANTECEDENTES	3
2. OBJETIVOS	3
3. ACTIVIDADES REALIZADAS	4
3.1 Coordinación con contraparte técnica	4
3.2 Revisión de antecedentes y fuentes secundarias	4
3.3 Actividades técnicas	4
4. SÍNTESIS DIAGNÓSTICO	7
5. PPROUESTA PLAN DE GESTIÓN DEL CENTRO CULTURAL	9
5.1 caracterización de la comuna de Taltal	9
5.1.1 Caracterización Socio Demográfica	11
5.2 El Centro Cultural de Taltal	13
5.2.1 Descripción de los espacios	14
6. MISIÓN Y VISIÓN	16
7. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN PLAN DE GESTIÓN	16
7.1 Gestión de redes y articulación	16
7.2 Factores clave en la implementación del Plan de gestión	17
7.2.1 Líneas de acción	19
7.2.2 Fortalecimiento Institucional	20
7.2.3 Formación de audiencias	22
7.2.4 Gestión de públicos y relación con la comunidad	23
7.3 Ciclo cultural de las industrias creativas	24
7.3.1 Propuesta proyectos y actividades por línea de acción en base al ciclo cultural	25
8. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	27
8.1 Sistema de indicadores de proceso y resultado, por cada línea de acción	30
ANEXOS	34

1. ANTECEDENTES

A continuación se presenta el Informe 2 del servicio de “Elaboración Plan de Gestión (PG) Centro Cultural Municipal de Taltal”, solicitada por la Ilustre Municipalidad de Taltal, vía licitación pública.

Según lo indicado en los TDR de esta licitación, este Informe hace referencia a contar con una herramienta de gestión colectiva resultante de la 1^a etapa (focalizada en el diagnóstico), que refleje las prácticas locales y sus contenidos, capaz de contener las realidades, necesidades y expectativas de la comunidad, considerando fuentes de financiamiento para cada línea estratégica contenida y dar continuidad al trabajo de co-diseño mediante un plan estratégico de desarrollo de públicos para el Centro Cultural.

2. OBJETIVOS

General

Elaborar el Plan de Gestión del Centro Cultural Municipal de Taltal

Específicos

- a) Diseñar de manera integrada y participativa entre la comunidad y el centro Cultural que refleje los intereses y necesidades más representativas del territorio
- b) Elaboración estrategias de participación y sensibilización con la comunidad
- c) Diseñar y proponer Plan que contenga diagnóstico, misión, visión, líneas estratégicas, programas, proyectos y actividades con su respectivo presupuesto y tipos de financiamiento, indicadores de seguimiento e indicadores de evaluación, con el debido involucramiento ciudadano.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

A continuación, se presentan las actividades de la primera etapa, realizadas para el desarrollo del servicio:

3.1 Coordinación con Contraparte Técnica

Para la coordinación y gestión previa al proceso, se mantuvo contacto permanente (vía email y teléfono), con la contraparte técnica (encargada Depto. Municipal de Cultura), de manera de acordar aspectos logísticos y contenidos de las actividades a realizar.

Junto con esto, se realizaron reuniones presenciales de coordinación a lo largo de todo el proceso, iniciando el 15 de noviembre de 2019 en dependencias del Centro Cultural, hasta la última el día 17 de enero. Junto con eso se han realizado coordinaciones constantes a distancia, vía teléfono y correo electrónico.

Las gestiones de coordinación también incluyeron contacto con otros departamentos de la Municipalidad, como el Depto. de Educación Municipal (DAEM) y la Oficina de Organizaciones Comunitarias y Discapacidad.

3.2 Revisión de antecedentes y fuentes secundarias

Para una mejor comprensión del contexto y dinámica cultural comunal, se revisaron fuentes secundarias relacionadas con la política y planificación cultural a nivel regional y comunal. Entre estos estuvieron:

- Plan Municipal de Cultura de Taltal, Fundación para la Superación de la Pobreza (2014)
- Política Cultural Regional de Antofagasta 2017-22, CNCA (2016)
- Diagnóstico sociocultural comunal realizado para residencias artísticas Taltal, CNCA (2016)
- PLADECO Taltal 2022, I.M. de Taltal (2017)

3.3 Actividades técnicas

De manera de cumplir con los objetivos del estudio, se aplicaron 3 técnicas de investigación social, como talleres participativos, entrevistas semiestructuradas y aplicación de cuestionarios (a jóvenes). En total durante el proceso se realizaron 4 talleres participativos y 10 entrevistas a agentes clave, con el objetivo de conocer sus opiniones respecto del desarrollo y rol del centro cultural para la comuna de Taltal, así como sus expectativas de mejora. Junto con esto, se aplicaron 200 cuestionarios a estudiantes de 2º y 3º medio, de ambos liceos de la comuna.

A continuación se presenta una síntesis de las actividades realizadas dentro del proceso:

	Participantes	Resultados
4 Talleres participativos	COSOC	Identificación de aspectos relevantes para la comunidad sobre el desarrollo del Centro Cultural
	Funcionarios Municipales	Identificación de fortalezas de la gestión municipal en cultura, y las posibilidades de asociatividad
	Gestores Culturales Locales	Principales valoraciones y demandas hacia el espacio cultural, desde cada uno de los ámbitos de acción
	JVVV, organizaciones comunitarias y de adultos mayores	Valoración y necesidad de contar con mayor participación comunitarias en torno al espacio.
12 Entrevistas	4 a Organizaciones adulto mayor: "Club adulto mayor Rosa Gattorno", "Club adulto mayor Santa Ana", "Sociedad de obreras y socorros mutuos", "Club Adulto Mayor Las Margaritas"	Abordaje de la relación entre población de 3 ^a edad y participación en actividades culturales, así como expectativas y necesidades
	3 a Participantes actividades CC: 1 profesor/a, 1 alumna/o, 1 organización externa (Agrupación Danza Caporales)	Conocer la experiencia de usuarios y encargados de oferta de talleres en el espacio, valoración de usuarios y agrupaciones relacionadas
	2 a Organización discapacidad: "Volver a nacer", y "Unidos por el amor"	Conocer las valoraciones de agrupaciones relacionadas a la discapacidad e inclusión social, así como sus necesidades en torno al espacio
	1 a Pueblos Indígenas: representante pueblo Chango	Conocer la relación con el espacio cultura, su experiencia y necesidades en torno a la valoración cultural y social
	1 a Encargada de Cultura - Centro Cultural	Conocer la gestión interna y desarrollo del espacio, así como sus límites y proyecciones
	1 a Encargada administrativa del Centro Cultural	Conocer la gestión interna, así como el proceso de funcionamiento y mejoras.
200	Resultados	

Cuestionarios a jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> - Gran conocimiento del CC, totalidad encuestados/as lo conocen, y casi el 70% lo ha visitado durante el último semestre de 2019 (mayor asistencia femenina) - Actividades: 60% considera que son pocas o casi nada; solo un 25% considera adecuada la cantidad. Mujeres tienen una apreciación más negativa. - Asistencia: mayor frecuencia a exposiciones y teatro, seguido de asistencia a talleres, y en menor medida, presentaciones artísticas (danza, música, folklore); mayor interés de hombres en exposiciones, y una mayor asistencia a danza de parte de las mujeres. - Frecuencia: más del 70% asiste con compañeros/as; menos del 15% asiste con alguien de su familia - No acude con mayor frecuencia al CC: 75% considera que no hay actividades que les interesen, seguido por lejanía geográfica <p>Actividades que les gustaría se programaran en el CC: cine, seguido de música y artes escénicas (teatro, danza, circo); mayor preferencia masculina por la música y el cine, y en el caso de las mujeres, música y cine más danza y teatro.</p>
-------------------------	---

4. SÍNTESIS DIAGNÓSTICO

A continuación se presenta una síntesis de las principales temáticas abordadas en la etapa de diagnóstico, realizado de manera participativa con la comunidad:

Valoración general	Valoración positiva de las actividades y de la gestión del Centro Cultural, donde se indica que se ha generado un cambio en torno al funcionamiento y dinamismo del espacio en cuanto programación y apertura a la comunidad
Participación	Existe acuerdo respecto de la necesidad de contar con una mayor participación por parte de la comunidad, pues parte de la población comunal no tiene mayor vinculación con el espacio cultural. Esta situación se presenta como un desafío para la gestión del espacio, de cara a contar con mecanismo para aumentar la convocatoria, difusión y participación activa en las diversas zonas de la comuna para invitar a las actividades programadas, apuntando hacia una apropiación comunitaria del espacio cultural.
Programación	Necesidad de reforzar la programación tanto a nivel <i>intensivo</i> como <i>extensivo</i> , aumentar y fortalecer la oferta de talleres y actividades dentro del espacio cultural y uso de sus instalaciones, junto con “descentralizar” las actividades e intervenciones realizadas por el Centro Cultural llevándolas a zonas periféricas de la comuna, de manera de acercar las manifestaciones artístico-culturales a la población, fortaleciendo el acceso y participación
Relación con la comunidad	Se considera necesario contar con catastros o fuentes de información accesible respecto de infraestructura cultural, y agrupaciones, organizaciones, cultores/as, artesanos/as, etc.
Territorio	Se evidencia que población de la comuna no accede a la oferta cultural que se desarrolla en el CC, existen zonas periféricas alejadas del centro y de la actividad cultural, donde las principales razones son por distancia, dificultad de traslados, poca costumbre y poco interés.
Difusión	Existe problemas en la difusión que afectan la participación de la comunidad, la información no circula ni hay fuentes claras accesibles para toda la población, y que se da una focalización en rrss o internet (lo que no es masivo, reduce su alcance y excluye a grupos de población (3era edad, niños/as).
Patrimonio	Necesidad del resguardo, protección y puesta en valor del patrimonio, histórico, material, inmaterial y natural, ya que están en riesgo y son poco valorados y reconocidos por la población, sobretodo en relación al pueblo indígena chango.
Capacitación	Demandas por parte de agentes culturales locales y organizaciones en torno a la necesidad de contar con mayor formación y apoyo técnico para el desarrollo de proyectos, búsqueda de fuentes de información, gestión de redes.

Articulación	Baja articulación y tejido social en torno a la cultura; pero en contraste, existen organizaciones culturales y comunitarias, artistas, artesanos y diversos agentes locales que promueven el desarrollo cultural de la comuna, evidenciando la necesidad de organización.
Identidad	Necesidad de que el centro cultural ejerza un rol articulador en torno a la reflexión sobre la identidad cultural de la comuna; de manera de promover diversas manifestaciones propias de la comunidad, junto con dotar de experiencias y miradas diversas en torno al desarrollo social, cultural y comunitario actual

5. PROPUESTA PLAN DE GESTIÓN DEL CENTRO CULTURAL

5.1 Caracterización de la comuna de Taltal

La comuna de Taltal se encuentra ubicada en la región de Antofagasta, y es parte de la provincia de Antofagasta, junto con las comunas de Mejillones, Antofagasta y Sierra Gorda.

La comuna tiene una extensión de 20.405 Km², limitando al norte y este con la comuna de Antofagasta, al sur con Chañaral y Diego de Almagro y al oeste con el océano pacífico. La comuna está compuesta por los poblados de Taltal (que concentra la mayoría de la población), Paposo y Cifuncho.

A nivel económico, su principal actividad es la mediana y pequeña minería, seguido de la pesca y el comercio; siendo la explotación minera su actividad más relevante, tanto por la cantidad de empresas como de cantidad de trabajadores¹.

Imagen 1: Fotografía satelital de zona urbana de Taltal (2020)



¹ Reportes estadísticos comunales 2017 Taltal, Indicadores Económicos, Biblioteca del Congreso Nacional (BCN)

En términos históricos, la zona costera de las actuales regiones de Antofagasta y Atacama es considerada como un antiguo asentamiento indígena chango, quienes habitaron la zona desde épocas prehispánica, dedicándose a la pesca, ganadería y extracción minera (óxido ferroso, cobre²). De esta manera, en principio elaboraron y utilizaron utensilios para la caza, pesca y recolección (arpones, conchas, cordones). Luego de esto, aparece la característica balsa de cuero de lobo, que da cuenta de un manejo más avanzado de técnicas y herramientas, y que permite adentrarse y manejar la navegación y pesca³. Un vestigio único en la zona lo constituyen las pinturas rupestres de la zona del Médano (al norte de Paposo), documentadas en 1920 por Augusto Capdeville.

Posteriormente, y luego de diversas exploraciones en búsqueda de yacimientos mineros, José Antoni Moreno aprovecha y masifica la explotación minera en la zona, dando inicio a una época de dinamismo económico y social. El decreto oficial que autorizó a Taltal como puerto mayor para embarque de minerales fue concedido el 12 de julio de 1858. En los años posteriores se fue consolidando el desarrollo del puerto gracias a la creciente actividad minera y su embarque a otros puntos del país y al exterior⁴.

De esta manera, el año 1884 se crean los nuevos departamentos de Taltal, Chañaral y Copiapó, en la Provincia de Atacama. Luego en 1888 se crea la Provincia de Antofagasta, donde ubica finalmente el departamento de Taltal. De esta misma época data la inauguración del ferrocarril de la empresa inglesa The Taltal Railway Co, que unía el Puerto de Taltal con las oficinas salitreras.

En la época de auge minero, la ciudad llegó a tener sobre 20.000 habitantes, y diversos servicios e infraestructura urbana, así como una dinámica vida social y productiva en base a la riqueza producida por la explotación salitrera. Sin embargo, dicha situación de bonanza cambió con el devenir de los años y el proceso de avance científico de la minería. Finalmente entre los años 1940 y 1975 cerraron las principales oficinas salitreras de zona, centrándose la actividad productiva en la pequeña y mediana minería, y en la pesca artesanal.

² Castro, Escobar y Salazar (2012) “Una mirada antropológica al devenir minero de Taltal y Paposo”. Revista Chungará (Arica) vol.44 no.3 Arica set. 2012

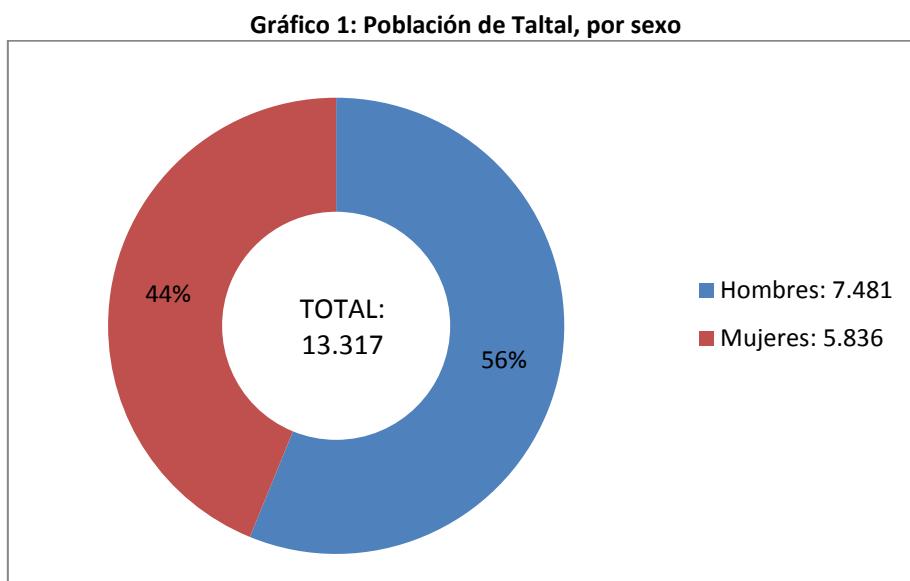
³ Gimeno, H (2008). *Taltal a 150 Años del Sueño de José Antonio Moreno*. Editado, auspiciado y distribuido por la Ilustre Municipalidad de Taltal. Impreso en PRINTTEC, Talca.

⁴ Prenafreta, S. (2013) “Paposo, enclave de changos hasta comienzos del siglo XX”. Revista Taltalia N° 5-6 (2013) PP 73-87

5.1.1. Características Socio Demográficas

En términos de población, según la información disponible, la población total de la comuna es de 13.317 personas (Censo 2017), existiendo un leve aumento de la población en relación a la última medición (13.050 en 2015); concentrándose mayoritariamente en zonas urbanas de la comuna.

Una característica demográfica relevante comunal guarda relación con la alta tasa de masculinidad de la población, la que alcanza a una diferencia 12% con las mujeres (1.645 personas), como se puede apreciar en el gráfico siguiente:

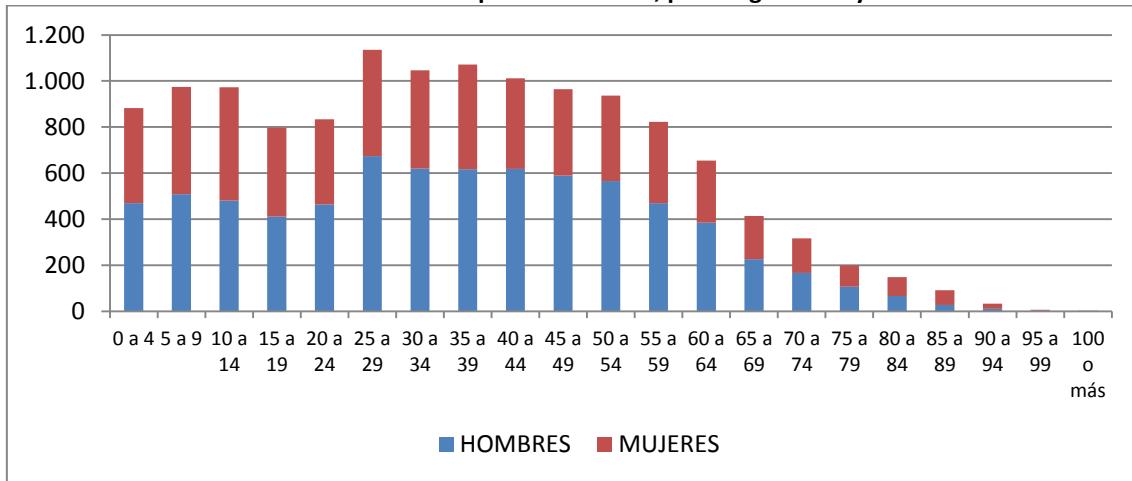


Fuente: elaboración propia en base a resultados Censo 2017, INE Chile

Esta masculinización de la población comunal sobrepasa tanto el promedio regional como nacional, siendo una de las más altas del país⁵. Ahora bien, al revisar los datos de población desagregados por grupos etarios, se aprecia que dicha concentración se mantienen en casi todos los rangos de edad, sobre todo desde los 25 años en adelante, con algunas excepciones donde la población de hombres y mujeres tiende a ser similar (10 a 14 años; sobre 70 años), como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

⁵ Reportes estadísticos comunales 2017 Taltal, Indicadores Demográficos. Biblioteca del Congreso Nacional (BCN)

Gráfico 2: Distribución población Taltal, por rango etario y sexo



Fuente: elaboración propia en base a resultados Censo 2017, INE Chile

Otra característica demográfica relevante de la población comunal, es la baja en el rango que va desde los 15 a 24 años (población joven) en relación a la población infantil y adolescente (cercana al 20%). Una de las razones de esta considerable baja tiene relación con la imposibilidad de continuar estudios superiores, ya que no existe oferta académica profesional ni técnica, dependiendo de alternativas externa a nivel regional o nacional. (⁶).

Junto con esto, en el rango siguiente se aprecia una gran concentración de la población en el rango que va abarca desde los 25 a 44 años (con un 75% de la población comunal), rango en que también se aprecia la mayor concentración masculina sobre la femenina. Una razón para explicar dicha situación tiene que ver con el perfil productivo de la comuna, y la existencia de oferta laboral en faenas mineras y pesqueras (ambas con una mayor tasa de ocupación masculina).

Finalmente, otra característica demográfica relevante de la comuna es la leve baja presencia de adultos mayores, o personas sobre los 60 años, quienes representan solo el 14% de la población total (a nivel nacional es de 16%), del cual solo el 15% es mayor de 80 años (a nivel nacional es de 16,5%)⁷.

⁶ La oferta de formación superior de la región se concentra en Antofagasta y Calama. Fuente: Mifuturo.cl, Subsecretaría de Educación Superior, MINEDUC

⁷ Senama.gob.cl, 27/12/2017

5.2 El Centro Cultural de Taltal

El centro cultural de Taltal se inauguró el 07 de julio del año 2014, y se ubica en la intersección de las calles Arturo Prat y Juan Martínez, en el centro de la ciudad. Fue construido sobre una antigua estructura existente (utilizada para diversos fines, incluyendo una radioemisora local), la que fue remodelada y ampliada. Actualmente es administrado por la I. Municipalidad de Taltal.

El costo de la obra ascendió a más de 2.184 MM, y fue financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FDNR), región de Antofagasta. El inmueble cuenta con 1.800 metros cuadrados de superficie, distribuidos en 2 pisos más una terraza, incluyendo teatro, foyer, salas de ensayo, cafetería, salas de uso múltiple, camarines y servicios higiénicos⁸.

Inmueble año 2012



Centro Cultural 2019



⁸ Información recogida de prensa (www.soyantofagasta.cl, 07/07/2014; www.region2.cl, 08/07/2014)



5.2.1 Descripción de los espacios

- Foyer: espacio de distribución y descanso, articula los ingresos a demás dependencias del inmueble. Se utiliza como acceso al teatro y para exposiciones temporales



- Teatro: con una capacidad de 504 butacas organizadas en la platea (parte baja) y palco (parte alta). Cuenta con escenario, telón, amplificación e iluminación.



- Espacios multiusos: en inmueble cuenta con dos espacios multiusos, los que son utilizados para actividades, talleres, y también presentación y exposiciones.



- Salas de reuniones: cuenta con 2 zonas de salas, unas ubicadas en el primer piso (acceso externo) y otra ubicada en el segundo piso.



- Balcón: en el segundo piso, se cuenta con un balcón que da hacia el frontis del edificio, utilizado para exhibiciones temporales



- Terraza: ubicada en el tercer piso del inmueble, se cuenta con una terraza abierta, utilizada para talleres y eventos



6. MISIÓN Y VISIÓN

- Visión

El centro cultural municipal de Taltal es un espacio inclusivo abierto a la comunidad, punto de encuentro entre diversas manifestaciones artísticas y la población comunal, que promueve la creación y experimentación artística, articulando y dinamizando la actividad cultural de la ciudad

- Misión

El Centro Cultural municipal de Taltal es un espacio abierto a la comunidad, donde se genera encuentro entre las manifestaciones artísticas y la población de la comuna, mediante el acceso a una oferta cultural amplia e inclusiva, promoviendo la participación social en torno a las artes y la cultura, junto con la valoración del patrimonio local

7. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN PLAN DE GESTIÓN

Para la implementación de este Plan de Gestión, se ha generado una estrategia que incorpora diferentes factores, los que en su interacción resultan claves para los objetivos propuestos.

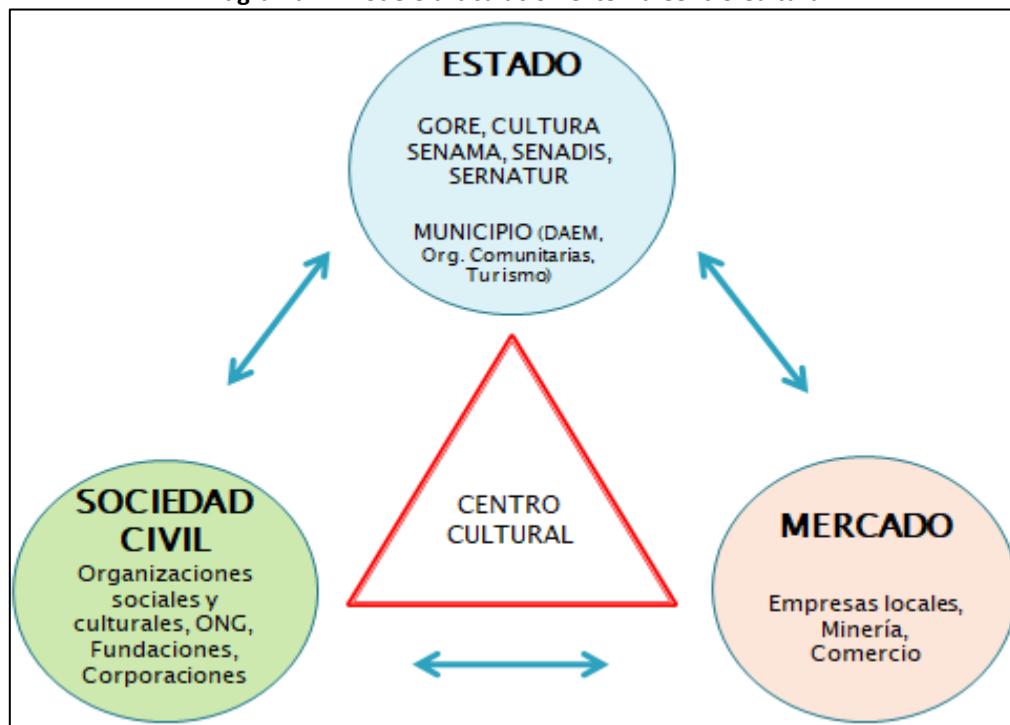
7.1 Gestión de redes y articulación

Es relevante hacer hincapié en la necesidad de articulación de estos factores entre sí, así como desde la unidad de gestión. Por esto, se hace necesario que la Unidad de Cultura se articule con otras agencias o unidades, tanto internas del municipio (DAEM, Oficina de Organizaciones Comunitarias, Oficina de Turismo), como externas a nivel comunal y regional (SEREMI Cultura Antofagasta, Dirección regional del Servicio Nacional de Discapacidad SENADIS, Gobernación

Regional, Coordinación regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor SENAMA; organizaciones sector privado, Centros Culturales de la región)

A continuación se presenta un diagrama respecto de una propuesta de articulación y gestión de redes de la unidad de gestión del Centro Cultural.

Diagrama 1: Modelo articulación externa Centro Cultural



7.2 Factores clave en la implementación del Plan de Gestión

Para estrategia de implementación del Plan de Gestión, junto con la coordinación institucional, de han definido 4 factores clave, los que deben de implementarse de manera articulada y sistemática. A continuación se describe cada uno de los factores:

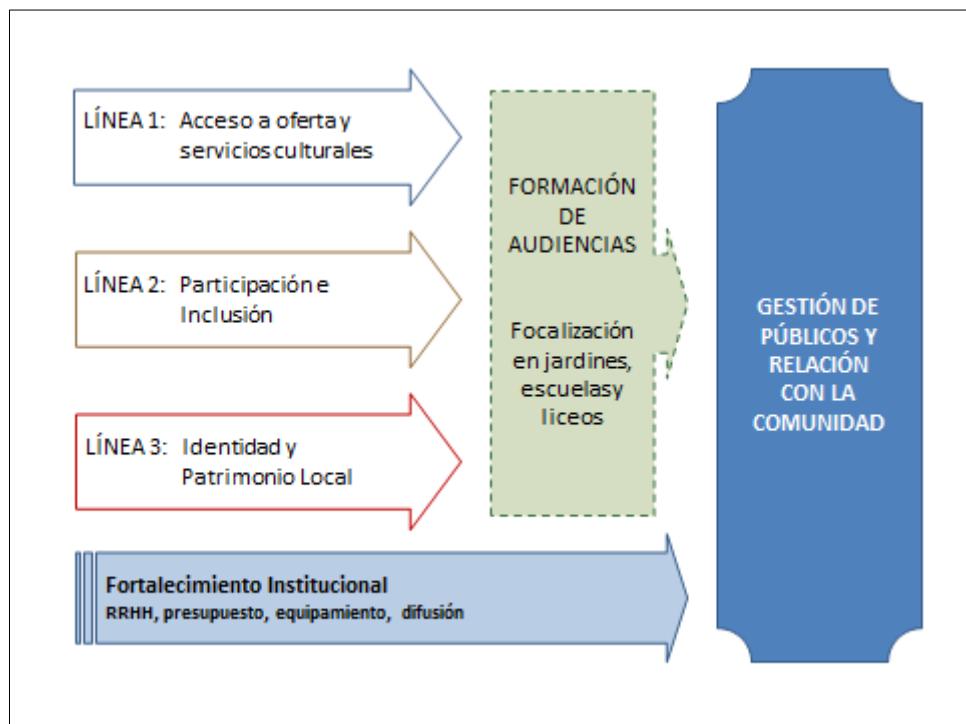
1) Líneas de acción: se identifican 3 líneas de acción a desarrollar dentro del Plan de Gestión, emanadas del diagnóstico participativo realizado y las necesidades levantadas durante el proceso. Como una primera línea de acción se encuentra a) el *Acceso a oferta y servicios culturales*, la segunda línea es b) *Participación e Inclusión*, y finalmente se incluye como tercera línea de acción c) el desarrollo de la *Identidad y Patrimonio Local*.

2) Fortalecimiento institucional: para el cumplimiento de la labor planteada en cada una de las líneas de acción se considera fundamental un fortalecimiento de la unidad de gestión y administración del espacio, puesto que está llamada a liderar el proceso de implementación de este Plan de Gestión. Para esto, se identifican 4 áreas a reforzar: *recursos humanos, equipamiento, difusión, y presupuesto*.

3) Formación de audiencias: se hace necesario desarrollar un proceso de formación de audiencias a nivel comunal, focalizado en el sistema escolar (incluyendo jardines, escuelas y liceos); de manera de ampliar y profundizar el conocimiento y apreciación estética de las diversas manifestaciones artísticas.

4) Gestión de públicos y relación con la comunidad: finalmente, en esta etapa se espera desarrollar un vínculo activo entre la población o comunidad con el espacio cultural, implicándose en sus propuestas y desarrollo. Es relevante indicar el cumplimiento de este factor solo es posible en la medida que el resto avance progresiva y sistemáticamente.

Diagrama 2: implementación Plan de Gestión



7.2.1 Líneas de acción

Como se presentó previamente, se han identificado 3 líneas de acción relevantes para el accionar y desarrollo del Centro Cultural, fruto de las necesidades y expectativas expresadas por la comunidad y usuarios/as respecto del rol y función a cumplir, y su aporte a la comunidad. A continuación se presenta el objetivo de cada una de las 3 líneas de acción:

LÍNEA 1: ACCESO A OFERTA Y SERVICIOS CULTURALES

Objetivo

Garantizar el acceso y acercamiento de la población comunal a distintas expresiones artísticas y culturales, fortaleciendo la oferta y programación actual, junto con ampliarla hacia nuevas

expresiones artísticas relevantes; realizando actividades artísticas (exposiciones, actividades y talleres) a las zonas periféricas de la comuna (sobre todo en zonas urbanas), con el fin de “descentralizar” y acercar la oferta cultural a toda la población, aumentando su valoración.

LÍNEA 2: PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

Objetivo

Promover la participación activa y creciente de la población comunal en actividades artísticas, contemplando una oferta programática que incluya a todos los grupos etarios (1^a infancia, niños/as, jóvenes, adultos y 3^a edad); donde Centro Cultural se erija como un espacio inclusivo, incorporando actividades e infraestructura orientadas a la estimulación cognitiva y discapacidad, favoreciendo la inclusión social y relacionamiento comunitario.

LÍNEA 3: IDENTIDAD Y PATRIMONIO LOCAL

Objetivo

Fortalecer la identidad y la valoración del patrimonio local, mediante actividades que visibilicen los aspectos históricos y culturales de la comuna, con el fin de recuperar de la identidad local con énfasis en los pueblos indígenas y el patrimonio material, inmaterial y natural de la zona.

7.2.2 Fortalecimiento institucional

Objetivo

Reforzar la capacidad de la unidad de administración y programación del Centro Cultural, robustecer las competencias territoriales, gestión y de relación con la comunidad.

Para la implementación efectiva de las líneas de acción propuestas, se considera necesario contar con una unidad de gestión y administración con capacidad para abordar las diversas áreas y acciones propuestas, reforzando 4 áreas relevantes para su desempeño:

a) Presupuesto: se hace necesario contar con un presupuesto estable para el Centro Cultural, de carácter anual o bianual, que asegure su funcionamiento y permita la ampliación de su

oferta programática y relación con la comunidad. Para esto, se han identificado 4 áreas prioritarias desde la perspectiva presupuestaria:

- Operación y mantención: asegurar operatividad del espacio (gastos básicos) e implementación de proyectos. Junto con esto, mantención y funcionamiento (arreglos, limpieza, seguridad, vigilancia, entre otros)
- Inversión en equipamiento técnico e infraestructura, que permita el desarrollo de las actividades planificadas, así como implementación y puesta en escena de nuevas propuestas con mayor exigencia técnica; accesibilidad al inmueble para toda la población.
- Plan de difusión y relacionamiento comunitario: diseño e implementación de plan de difusión de las actividades del CC -independiente de las labores de comunicación del municipio- que permita una comunicación ágil y fluida con la comunidad y los diferentes tipos de usuarios (asistentes a talleres, asistentes frecuentes, esporádicos, no públicos etc.); así como con organizaciones y agrupaciones sociales y culturales.
- Personal y RRHH: reforzar el equipo humano encargado de la gestión y administración del espacio (profesional y técnico); otorgando formalidad a las contrataciones, de manera de implementar las mejoras proyectadas y asegurar el funcionamiento del espacio cultural para la comunidad.

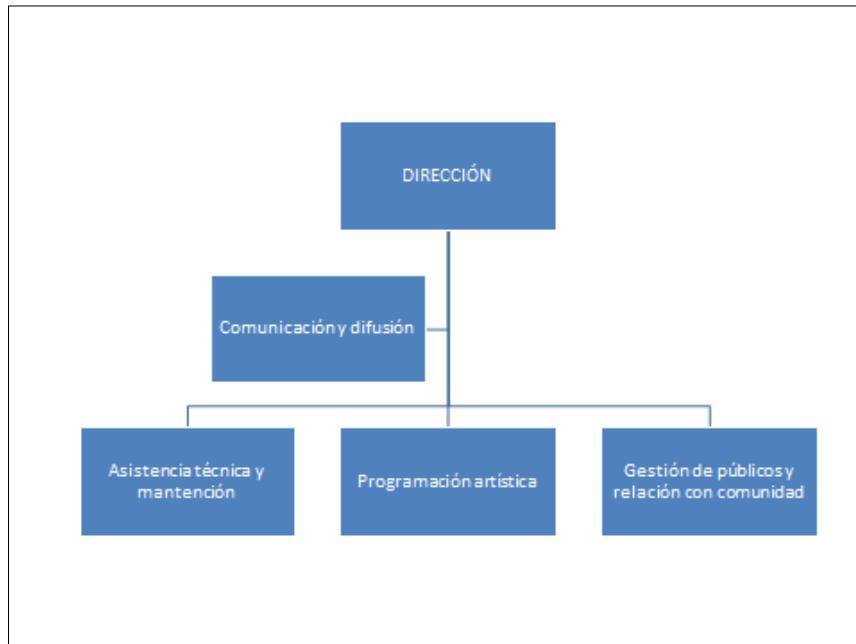
b) Equipamiento: se hace patente la necesidad de contar con un mayor y mejor equipamiento técnicos y materiales (como iluminación, audio y amplificación, materiales, entre otros) para el desarrollo de actividades y presentaciones, así como para programar y albergar propuestas artísticas que contemplen un mayor grado de complejidad técnica. Junto con esto, se debe avanzar hacia la accesibilidad universal al inmueble, resguardando el uso abierto a toda la comunidad, incluyendo personas con diversidad funcional o dificultad motriz mediante la mejora de los accesos al inmueble.

c) Plan de difusión: se considera necesario fortalecer la comunicación con la comunidad, mediante la implementación de un plan de difusión que tome en cuenta los públicos objetivos (masivos o focalizados) y la diversificación de la información o mensaje. Junto con esto, se hace necesario contar con una estrategia que amplíe y diversifique los canales de difusión, reforzando las herramientas web y redes sociales actualmente utilizadas (como uso de Facebook y WhatsApp), junto con la incorporación de formatos tradicionales que permitan abarcar a una mayor audiencia, ya sea para personas que no transitan habitualmente por el centro de la ciudad o para quienes no son activas en las rrss o no tienen acceso internet (afiches en CC y otros lugares públicos de alta concurrencia, avisos por radio, prensa y TV local, entre otros).

Finalmente, se considera relevante avanzar hacia el desarrollo de una *imagen institucional* autónoma del Centro Cultural, el que debe incorporar la identidad local y del espacio cultural, así como las funciones y servicios que entrega a la comunidad

d) Recursos Humanos: se considera necesario ampliar la dotación de profesionales y técnicos, de manera de contar con un equipo humano que permita dar continuidad al funcionamiento del CC, cumplir con las necesidades para la implementación de proyectos, y ampliar su campo de acción (en términos cuantitativos y cualitativos). Para esto, se consideran necesarios al menos las siguientes funciones: dirección, asistente, programación, difusión y relación con la comunidad (públicos).

Diagrama 3: Organigrama equipo de gestión del Centro Cultural



7.2.3 Formación de audiencias

Objetivo

Generar procesos de acercamiento y conocimiento de diversas manifestaciones artísticas y lenguajes creativos por parte de grupos de población, de manera de reforzar la apreciación estética, y promover la comprensión y valoración de la actividad artística y cultural.

La formación de audiencias consiste en la planificación, elaboración e implementación de estrategias orientadas a a) incidir en las preferencias y valoraciones de un determinado grupo frente a las creaciones artísticas, b) intervenir en las barreras que condicionan el acceso y la participación de una determinada comunidad o grupo en la oferta cultural. (CNCA, 2014)

Por esto, y en base al proceso de diagnóstico llevado a cabo, aparece con fuerza la necesidad fortalecer la relación entre la actividad cultural local y el sistema educativo de la comuna. De esta manera, se considera pertinente la implementación de procesos de mediación artística mediante actividades de apreciación de lenguajes y manifestaciones artísticas, focalizado en 3 grupos:

- a) Educación pre escolar, incorporando a los jardines infantiles de la comuna (ya sean Junji, Integra o particulares)
- b) Educación básica, incorporando escuelas (4 establecimientos⁹)
- c) Educación media, incorporando a liceos humanista y técnico profesional (2 establecimiento¹⁰s)

Para su desarrollo se contempla la firma de un convenio o acuerdo con el DAEM, de manera de diseñar una planificación de actividades y asegurar su implementación progresiva en conjunto con el sistema educativo de la comuna. En primera instancia, se considera pertinente articular las actividades mediante la educación artística, tomando como hito la preparación y realización de actividades en torno a la Semana de la Educación Artística (abril 2021), en conjunto con la SEREMI de las Culturas, Artes y el Patrimonio.

7.2.4 Gestión de públicos y relación con la comunidad

Objetivo

Desarrollar prácticas y consumos culturales sistemáticos por parte de la población de la comuna, promoviendo la apropiación comunitaria del espacio cultural mediante el acceso y participación activa de la oferta de bienes y servicios culturales de manera articulada e informada.

Como una etapa avanzada de desarrollo de la estrategia del Centro Cultural, se contempla la vinculación activa y efectiva entre la población con el espacio cultural, donde la comunidad participa tanto de la oferta programática como de su *sentido* y función social.

⁹ Escuela Alondra Rojas Barrios, Escuela Hogar Victoriano Soto Quintero, Escuela Paranal y Escuela Víctor Carvajal Meza.

¹⁰ Liceo Juan Cortes-Monroy Cortes, y Liceo Politécnico José Miguel Quiroz

En primer término, se debe contar con claridad respecto de los tipos de público del espacio cultural, mediante un estudio de públicos a nivel comunal, de manera de orientar la planificación y programación con información sobre el comportamiento y relación de la población con la actividad cultural.

De esta manera, la programación debe estar abierta a la inclusión y diversificación de áreas temáticas y actividades, incorporando y vinculando a diferentes grupos de población; ya sea de manera independiente o articulados

En esta etapa se debiera contar con un sistema de comunicación con la comunidad robusto y estable, que incorpora la utilización de distintos formatos y canales de distribución (impreso, web, rrss, radio, tv local, etc.), apuntando a los diversos público y territorios identificados y focalizados.

En términos de desarrollo institucional, el espacio debe contar con un equipo de gestión suficiente que permite la continuidad de la programación y el relacionamiento con la comunidad

Finalmente, sobre el rol social del espacio cultural, en esta etapa se hace necesario desarrollar un proceso participativo con usuarios y la comunidad, con el fin de diseñar una estrategia de vinculación del Centro Cultural con organizaciones sociales y asociaciones culturales de la comuna, así como establecimientos educacionales, servicios públicos y tercer sector.

7.3 Ciclo Cultural de las Industrias Creativas

De manera de operativizar cada una de las 3 líneas de acción propuesta, se utilizará como orientación la estructura de la *ciclo cultural de las industrias creativas*, la que previa mediante una adecuación permite contar con un diseño y planificación que van en la línea de articular diversas áreas del desarrollo artístico y cultural, como proyectos y actividades a nivel comunal desde el espacio cultural en torno a la *formación, creación, distribución y consumo*.

Desde el CNCA (actual Ministerio de las Culturas), se ha utilizado dicho concepto, propuesto por UNESCO, para planificar y articular las acciones y proyectos realizados por cada área

artística, orientando la toma de decisiones respecto de las necesidades y oportunidades de desarrollo y encadenamiento productivo en base a 4 fases (CNCA, 2014:106)¹¹:

1. Formación: oferta de carácter formal y no formal en los sectores creativos y en los centros educacionales que los imparten. Con ello se pretende caracterizar la oferta educativa que existe por sector y los niveles de profesionalización requeridos para desempeñarse en el medio.
2. Creación y producción: identificación y caracterización tanto de los creativos (personas individuales o colectivos creativos) como de las empresas que participan en la producción, y las vinculaciones que se dan entre ellos de acuerdo a la especificidad de cada realidad sectorial.
3. Comercialización y difusión: identificación y caracterización de los agentes que comercializan la producción del sector y las condiciones en que se efectúan las transacciones y vías de distribución de los productos (o de su circulación, según cada caso). Se incluye aquí la identificación de los canales de difusión de la producción de los sectores (circuitos de difusión, medios de comunicación, web).
4. Consumo: referido al consumo de bienes y servicios de industrias creativas, identificando el consumo final directo (producto es pagado y consumido directamente por la audiencia final), indirecto (producto es comprado por un agente que lo pone a disposición gratuita de la audiencia) e intermedio (producto es comprado por otro y usado como insumo para la producción de un bien o servicio)

De esta manera, se utilizarán las fases descritas para orientar la estructura de los proyectos y acciones propuestas, adecuando su sentido en base al operar del Centro Cultural, tomando en cuenta su funcionamiento, alcances y posibilidades de desarrollo.

A continuación se presentan las actividades diseñadas para cada línea de acción, en relación con cada una se las áreas de la cadena de valor.

7.3.1 Propuesta proyectos y actividades por línea de acción en base al ciclo cultural

- LÍNEA 1: ACCESO A OFERTA Y SERVICIOS CULTURALES

Objetivo

Garantizar el acceso y acercamiento de la población comunal a distintas expresiones artísticas y culturales, fortaleciendo la oferta y programación actual, junto con ampliarla hacia nuevas expresiones artísticas pertinentes; realizando actividades artísticas (exposiciones, actividades y talleres) a las zonas periféricas de la comuna (sobre todo en zonas urbanas), con el fin de “descentralizar” y acercar la oferta cultural a toda la población, aumentando su valoración.

Proyectos

¹¹ CNCA (2014) “Mapeo de las industrias creativas en Chile. Caracterización y dimensionamiento”. Santiago

1) Fortalecimiento de Academia¹²: fortalecer los talleres impartidos en la Academia, junto con abrir nuevas temáticas o áreas emergentes. Dar continuidad y apoyar metodología de propuestas de talleres por parte de talleristas, ampliando convocatoria y difusión

- Reforzar clínicas artísticas en áreas de mayor interés (circo, danza, música, folklore)

2) Programación cultural comunitaria: contar con un diseño de programación-cartelera que incluya al C. Cultural junto con espacios comunitarios. Para esto se debe avanzar previamente en un catastro de los espacios factibles de utilizar (juntas de vecinos, sedes sociales o comunitarias, otros) y los apoyos o insumos necesarios (implementación técnica).

3) El Centro Cultural en el barrio: realización de actividades culturales (talleres y presentaciones) en zonas periféricas de la ciudad de Taltal, de manera de “descentralizar” la oferta cultural, promoviendo la participación de personas que no asisten regularmente al CC.

4) Mediación artística: Realización de talleres y actividades de mediación focalizada para niños/as y jóvenes, realizadas en establecimientos educacionales (jardines, escuelas y liceos).

	FORMACIÓN	CREACIÓN	DISTRIBUCIÓN	CONSUMO
Actividades	<ul style="list-style-type: none">- Talleres de apreciación artística, fortaleciendo los existentes y convocando nuevas áreas (circo, clown, teatro, artes visuales, yoga-meditación, alimentación saludable)- Reforzar clínicas artísticas en áreas de mayor interés (circo, danza, música, folklore)	<ul style="list-style-type: none">- Catastro de los espacios o sedes comunitarias factibles de utilizar (juntas de vecinos, sedes sociales, otros)- Catastro actualizado de cultores, artesanos/as, artistas a nivel comunal- Diseño piloto de programación-cartelera que incluya espacios comunitarios	<ul style="list-style-type: none">- Realización de actividades culturales (talleres y presentaciones) en zonas periféricas de la ciudad de Taltal - <i>CC en el barrio</i>-- Reforzar utilización del CC para exposición de obras visuales	<ul style="list-style-type: none">- Contacto con jardines, escuelas y liceos para realizar actividades de mediación artística focalizada para niños/as y jóvenes (formación de audiencias)

- LÍNEA 2: PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN

Objetivo

Promover la participación activa y creciente de la población comunal en actividades artísticas, contemplando una oferta programática que incluya a todos los grupos etarios (1^a infancia, niños/as, jóvenes, adultos y 3^a edad); donde Centro Cultural se erija como un espacio inclusivo, incorporando actividades e infraestructura orientadas a la estimulación cognitiva y discapacidad, favoreciendo la inclusión social y relacionamiento comunitario.

Proyectos

¹² La Academia en el nombre dado al conjunto de talleres impartidos durante el año por el Centro Cultural.

1) Participación comunitaria: Desarrollo de talleres y charlas en torno a la participación ciudadana y acceso igualitario a la cultura, y promoción de la asociatividad cultural. En conjunto con Oficina de Organizaciones Comunitarias

2) Programación para toda la comunidad: contar con oferta de actividades, generales y diferenciadas, específicas para los 5 grupos etarios (1^a infancia, niños, jóvenes, adultos y 3^a edad). Incorpora línea de actividades dirigidas a público con discapacidad (física y cognitiva)

3) Centro Cultural Inclusivo: - Incorporar a los talleres charlas abiertas en torno a la estimulación cognitiva y discapacidad. En conjunto con SENADIS

- Diagnóstico sobre inclusividad del CC, tanto a nivel de programación como de infraestructura y accesibilidad (rampas de acceso y accesibilidad universal al inmueble)

- Realización de seminarios o encuentros anuales en torno a la temática “Cultura, inclusión y discapacidad”, primero a escala comunal, luego provincial, regional, macrozonal.

4) Mediación artística e inclusión: incorporar a niños, niñas y jóvenes en torno a la cultura inclusiva, ya sea a través de actividades formativas (charlas, talleres, exposiciones) como de desarrollo y elaboración de proyectos artísticos

	FORMACIÓN	CREACIÓN	DISTRIBUCIÓN	CONSUMO
Actividades	<ul style="list-style-type: none">- Charlas y capacitación en regulación sobre participación y acceso igualitario a la cultura; ley de participación, asociatividad y organización cultural comunitaria- Charlas y talleres abiertos sobre estimulación cognitiva y discapacidad	<ul style="list-style-type: none">- Diseño de estrategia inclusiva del CC, a nivel de infraestructura como de públicos- Diseñar oferta programática para los diversos grupos etarios- Elaborar oferta programática focalizada en estimulación cognitiva y discapacidad	<ul style="list-style-type: none">- Utilización del CC como espacio para organizaciones y agrupaciones culturales- Talleres y charlas sobre cultura inclusiva, realizados en espacios culturales comunitarios y sedes de organizaciones de discapacidad- Encuentro regional de cultura, inclusión y discapacidad	<ul style="list-style-type: none">- Talleres en escuelas y liceos sobre cultura inclusiva- Concurso escolar de proyectos inclusivos en arte y cultura

- LINEA 3: IDENTIDAD Y PATRIMONIO LOCAL

Objetivo

Fortalecer la identidad y la valoración del patrimonio local, mediante actividades que visibilicen los aspectos históricos y culturales de la comuna, con el fin de recuperar de la identidad local con énfasis en los pueblos indígenas y el patrimonio material, inmaterial y natural de la zona.

Proyectos

1) Conociendo nuestro patrimonio hoy: desarrollo de actividades abiertas a la comunidad en torno a patrimonio indígena, ya sea charlas sobre patrimonio material e inmaterial, o talleres de apreciación, historia, o elaboración de materiales en base a técnicas ancestrales

2) Academia y recuperación patrimonial: Incorporar la temática indígena como transversal a una versión anual de la Academia, de manera que las obras y presentaciones elaboradas incluyan la temática indígena del pueblo chango

3) Arte indígena en el CC: - Disponer de espacios permanentes dentro del inmueble para exposición de arte o materiales elaborados en torno a la temática patrimonial indígena

- Desarrollo de actividades masivas en torno al arte indígena, como un Encuentro de arte indígena comunal, luego provincial, regional y macrozonal

5) Mediación artística y patrimonio: incorporación y relevancia de la temática indígena con niños, niñas y jóvenes de jardines, escuelas y liceos, a través de desarrollo y elaboración de proyectos artísticos

	FORMACIÓN	CREACIÓN	DISTRIBUCIÓN	CONSUMO
Actividades	<ul style="list-style-type: none">- Charlas abiertas sobre patrimonio identitario- Talleres de reconstrucción de técnicas de elaboración ancestral de materiales	<ul style="list-style-type: none">- Creación de obras y presentaciones artísticas desarrolladas en talleres de la Academia, tomando como temática los PPOO y el pueblo chango.	<ul style="list-style-type: none">- Talleres y charlas sobre patrimonio y arte indígena, realizados en espacios culturales comunitarios- diseñar e implementar exposición permanente de arte indígena (artes visuales) que evoquen el patrimonio local- Desarrollo de Encuentro de arte indígena, regional o macrozonal	<ul style="list-style-type: none">- Talleres de apreciación patrimonial en escuelas y liceos, salidas a terreno- Talleres en liceos sobre patrimonio y turismo (masivo y de intereses especiales)- Concurso de relatos, obras de teatro música relacionadas con los orígenes indígenas de la zona

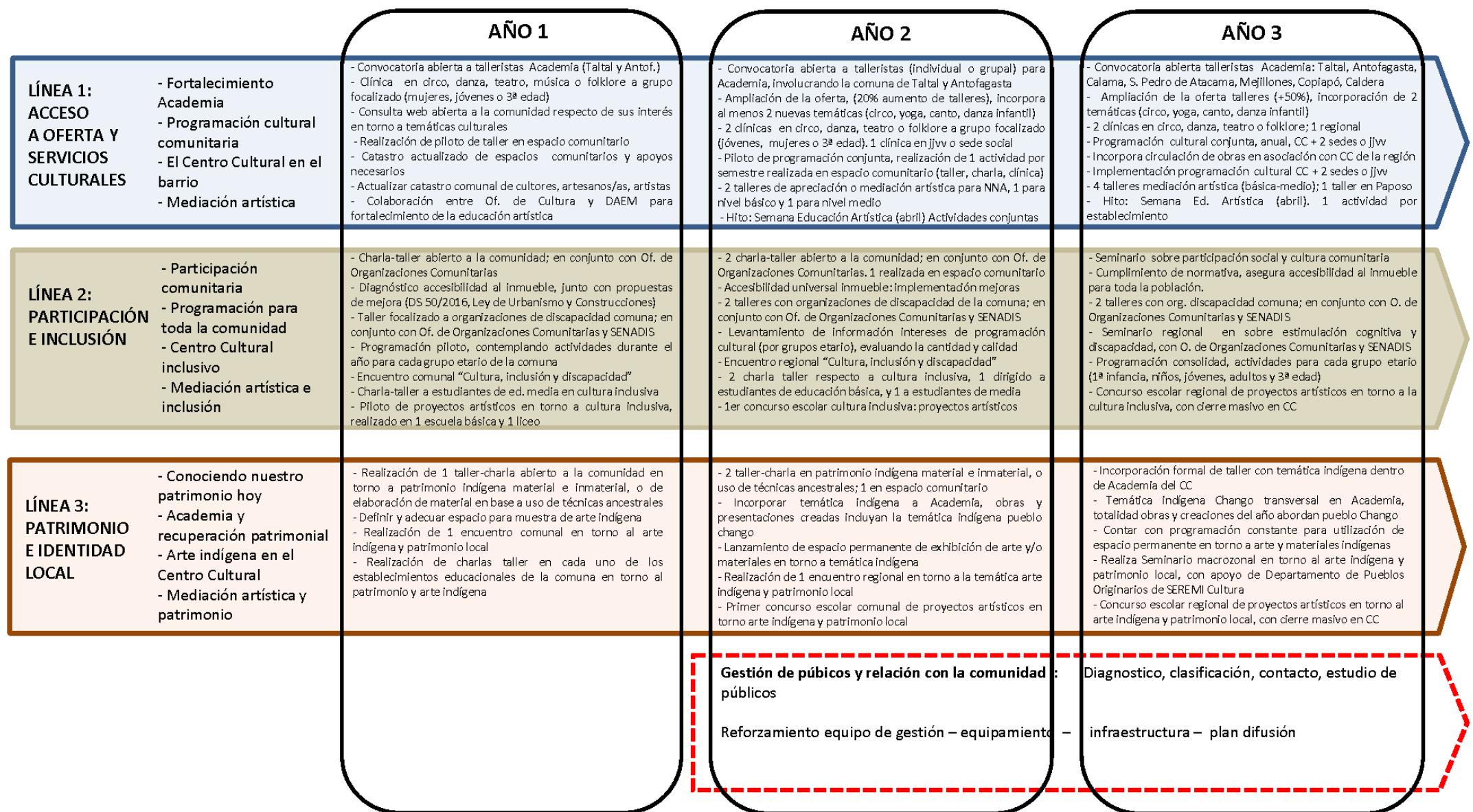
8. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

A continuación se presentan los principales indicadores de seguimiento y evaluaciones propuestos para este plan de gestión, con el fin de contar con herramientas para análisis del cumplimiento de los objetivos planteados, de manera de evaluar el desarrollo anual y orientar la toma de decisiones.

A modo referencial, se entenderán los indicadores aplicados al ámbito de la cultura como “(...) la manifestación generalmente numérica del análisis de un proceso de identificación y medición de una información (...). Podemos señalar dos funciones básicas de los indicadores. En primer lugar, una función enumerativa, mas descriptiva, que permite compilar información en un momento temporal sobre el estado de una situación inicial (base) y su progreso. (...) En segundo lugar, una función analítica y valorativa, que consiste en incorporar a la información obtenida un juicio de valor” (AECID, 2009:45)¹³.

¹³ Agencia Española de cooperación (2009) “Cómo evaluar proyectos de cultura para el desarrollo: Una aproximación metodológica a la construcción de indicadores”. Madrid

Diagrama 4: Desarrollo de actividades por línea de acción y año de ejecución



8.1 Sistema de indicadores de proceso y resultado, por cada línea de acción

LÍNEA 1: ACCESO A OFERTA Y SERVICIOS CULTURALES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Fortalecer los talleres impartidos en la Academia, junto con abrir nuevas temáticas o áreas emergentes. Dar continuidad y apoyar metodología de propuestas de talleres por parte de talleristas, ampliando convocatoria y difusión	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria abierta a talleristas para 100% de las áreas de la Academia (individual o grupal), involucrando a 2 comunas (Taltal y Antofagasta). 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de convocatoria abierta a talleristas 100% de las áreas de la Academia (individual o grupal) para Academia, involucrando a 4 comunas (Taltal, Antofagasta, Calama, San Pedro de Atacama, Mejillones, Copiapó, Caldera). - Ampliación de la oferta, (20% aumento de talleres), incorporación de 2 o más nuevas temáticas (circo, yoga, canto, danza infantil, u otras) 	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria abierta a talleristas (individual o grupal) para Academia, involucrando a 7 comunas (Taltal, Antofagasta, Calama, San Pedro de Atacama, Mejillones, Copiapó, Caldera). - Ampliación de la oferta, (50% aumento de talleres), incorporación de 2 nuevas temáticas (circo, yoga, canto, danza infantil, u otras)
Reforzar clínicas artísticas en áreas de mayor interés (circo, danza, música, folklore)	<ul style="list-style-type: none"> - Realiza 1 clínica (taller intensivo de corta duración) en circo, danza, teatro, música o folklore a grupo focalizado (mujeres, jóvenes o 3^a edad) 	<ul style="list-style-type: none"> - Realiza 2 clínicas (taller intensivo, de corta duración) en circo, danza, teatro o folklore a grupo focalizado (jóvenes, mujeres o 3^a edad). 1 clínica se realiza en junta de vecinos o sede social de la comuna 	<ul style="list-style-type: none"> - Realiza 2 clínicas en circo, danza, teatro o folklore; 1 con convocatoria de alcance regional
Programación cultural comunitaria: contar con un diseño de programación-cartelera que incluya al Centro Cultural y espacios comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"> - Realización 1 Encuesta web abierta a la comunidad respecto de sus interés en torno a temáticas culturales (incluyendo presentaciones, obras, talleres, etc.) - Realización de 1 piloto de taller en espacio comunitario 	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de 1 piloto de programación conjunta, que involucre la realización de 1 actividad por semestre realizada en espacio comunitario (taller, charla, clínica) - Análisis experiencia piloto. Elaboración de 1 documento de evaluación de impacto 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de 1 programación cultural conjunta, anual, que incluya circulación de actividades (charlas, talleres, clínicas, presentaciones), incorporando al CC y 2 espacios comunitarios - Incorpora circulación de obras en asociación con 1 Centro Cultural de la región
El Centro Cultural en el barrio: realización de actividades culturales (talleres y presentaciones) en zonas periféricas de la ciudad de Taltal, de manera de “descentralizar”	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de 1 catastro actualizado de espacios factibles de utilizar (juntas de vecinos, sedes sociales o comunitarias, otros) y los apoyos o 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de 1 actividad por semestre realizada en espacio comunitario (taller, charla, clínica) 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación anual de programación cultural conjunta ,que incorpora al Centro Cultural y 2 espacios comunitarios

la oferta cultural, promoviendo la participación de personas que no asisten al CC.	insumos necesarios (implementación técnica). - Realización de 1 catastro actualizado de cultores, artesanos/as, artistas a nivel comunal		
Realización de talleres y actividades de mediación artística focalizada para niños/as y jóvenes, realizadas en los establecimientos (jardines, escuelas y liceos)	- Elaboración de acuerdo de colaboración entre Oficina de Cultura y DAEM para fortalecimiento de la educación artística a mediante actividades conjuntas. Realización de 2 reuniones de coordinación (1 por semestre)	- Realización de 2 talleres de apreciación o mediación artística para NNA: 1 para nivel básico y 1 para nivel medio - Hito: Semana de la educación artística (abril) Implementación de actividades conjuntas n 50% de establecimientos educacionales de la comuna	- Realización de 4 talleres de apreciación o mediación artística, incorporando nivel básico y medio; 1 taller realizado en escuela de Paposo - Hito: Semana de la educación artística (abril) Implementación de 1 o más actividades, en 100% de establecimientos educacionales de la comuna
LÍNEA 2: PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Desarrollo de talleres y charlas en torno a la participación ciudadana y acceso igualitario a la cultura, promoción de la asociatividad cultural.	- Realiza 1 charla-taller abierto sobre participación social, asociatividad cultural y desarrollo comunitario; en conjunto con Oficina de Organizaciones Comunitarias	- Realiza 2 charla-taller abierto a la comunidad; en conjunto con Oficina de Organizaciones Comunitarias. 1 actividad realizada en espacio comunitario - Elaboración de 1 catastro actualizado de organizaciones sociales y culturales de la comuna	- Realización de 1 seminario en CC sobre participación social y cultura comunitaria
Implementación de accesibilidad e inclusividad del CC a nivel de infraestructura (rampas de acceso y accesibilidad universal al inmueble)	- Realización de 1 estudio diagnóstico sobre accesibilidad al inmueble, junto con propuestas de mejora (en base al DS 50/2016, Ley de Urbanismo y Construcciones)	- Incorporación de mejoras necesarias para el cumplimiento de la normativa sobre accesibilidad universal. Avance de 50% de mejoras propuestas	- Cumplimiento de normativa vigente, asegurando 100% accesibilidad al inmueble para toda la población
Incorporar a la oferta de talleres, charlas abiertas en torno a la estimulación cognitiva y discapacidad.	- Realiza 1 taller focalizado con organizaciones de discapacidad de la comuna; en conjunto con Oficina de Organizaciones Comunitarias y SENADIS	- Realiza 2 talleres focalizado con organizaciones de discapacidad de la comuna; en conjunto con Oficina de Organizaciones Comunitarias y SENADIS	- Realización de 2 talleres focalizado a organizaciones de discapacidad de la comuna; en conjunto con Oficina de Organizaciones Comunitarias y SENADIS

			- Realización de 1 Seminario regional en torno a la estimulación cognitiva y discapacidad, en conjunto con Oficina de Organizaciones Comunitarias y SENADIS
Planificación que incorpore oferta de actividades, generales y diferenciadas, para los distintos grupos etarios (1 ^a infancia, niños, jóvenes, adultos y 3 ^a edad);	- Elaboración de 1 programación piloto, contemplando actividades durante el año para cada uno de los grupos etarios presentes en la comuna	- Realización de 1 Levantamiento de información sobre intereses de actividades por cada grupo etario, evaluando la cantidad y calidad de las actividades realizadas	- Elaboración de 1 Programación consolidada que contempla actividades para cada grupo etario de la población de la comuna (1 ^a infancia, niños/as, jóvenes, adultos y 3 ^a edad);
Realización de seminarios o encuentros anuales en torno a la temática “Cultura, inclusión y discapacidad”, (escala comunal, luego provincial, regional, macrozonal)	- Realización de 1 encuentro comunal en torno a la temática “Cultura, inclusión y discapacidad”	- Realización de 1 encuentro regional en torno a la temática “Cultura, inclusión y discapacidad”	- Realización de 1 Seminario macrozonal en torno a la estimulación cognitiva y discapacidad, en conjunto con Oficina de Organizaciones Comunitarias y SENADIS
incorporar a niños, niñas y jóvenes en torno a la cultura inclusiva, ya sea a través de actividades formativas (charlas, talleres, exposiciones)	- Realiza 1 charla-taller dirigida a estudiantes de educación media respecto a cultura inclusiva	- Realiza 2 charla-taller respecto a cultura inclusiva: 1 dirigido a estudiantes de educación básica, y 1 a estudiantes de media	- Realización de 1 charla-taller en 100% de establecimientos educacionales de la comuna
Desarrollo y elaboración de proyectos artísticos con NNA de sistema educativo de la comuna	Piloto de proyectos artísticos en torno a cultura inclusiva, realizado en 1 escuela básica y 1 liceo.	- Realización de 1er concurso escolar comunal de proyectos artísticos en torno a la cultura inclusiva, para pre-básica, básica y media	- Realización de 1 Concurso escolar regional de proyectos artísticos en torno a la cultura inclusiva, para pre-básica, básica y media, con cierre masivo en Centro Cultural
LÍNEA 3: IDENTIDAD Y PATRIMONIO LOCAL	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Desarrollo de actividades abiertas a la comunidad en torno a patrimonio indígena, ya sea charlas sobre patrimonio material e inmaterial, o talleres de apreciación, historia, o elaboración de materiales en base a técnicas ancestrales	- Realización de 1 taller-charla abierto a la comunidad en torno a patrimonio indígena material e inmaterial, o de elaboración de material en base a uso de técnicas ancestrales	- Realización de 2 taller-charla abierto a la comunidad: 1 en torno a patrimonio indígena material e inmaterial, y 1 de elaboración de material en base a uso de técnicas ancestrales. Se realiza 1 en espacio comunitario	- Incorporación formal y estable de 1 taller con temática indígena dentro de planificación anual de Academia del Centro Cultural

		<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar la temática indígena a una versión anual de la Academia, 50% de las obras y presentaciones elaboradas incluyan la temática indígena del pueblo chango 	<ul style="list-style-type: none"> - Temática indígena Chango presente transversalmente en Academia, 100% de obras y creaciones del año abordan la temática indígena del pueblo Chango
Contar con un espacio permanente dentro del CC para exposición de art e y materiales elaborados en torno a la temática patrimonial indígena	<ul style="list-style-type: none"> - Definir y adecuar espacio para muestra de arte indígena. Se debe realizar 1 muestra de arte indígena en dicho espacio (en conjunto con org. indígenas de la comuna) 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 Lanzamiento de espacio permanente de exhibición de arte y/o materiales en torno a temática indígena (en conjunto con org. indígenas de la comuna) 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de 1 programación anual, publicada en plataformas de difusión del C. Cultural, con programación permanente en torno a arte y materiales indígenas, incorporando 1 actividad anual en torno al arte indígena
Desarrollo de actividades masivas en torno al arte indígena, como un Encuentro de arte indígena comunal/regional/macrozonal	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de 1 encuentro comunal en torno al arte indígena y patrimonio local 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de 1 encuentro regional en torno a la temática arte indígena y patrimonio local 	<ul style="list-style-type: none"> - Realiza 1 Seminario macrozonal en torno al arte indígena y patrimonio local, con apoyo de Departamento de Pueblos Originarios (DEPO) de SEREMI Cultura Antofagasta
incorporación y relevancia de la temática indígena con niños, niñas y jóvenes de jardines, escuelas y liceos, a través de desarrollo y elaboración de proyectos artísticos	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de 1 charla-taller en torno al patrimonio y arte indígena, en 100% de establecimientos educacionales de la comuna 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de 1er concurso escolar comunal de proyectos artísticos en torno arte indígena y patrimonio local, para pre-básica, básica y media 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de 1 Concurso escolar regional de proyectos artísticos en torno al arte indígena y patrimonio local, dirigido a pre-básica, básica y media, con cierre masivo en CC

